



IDONEIDAD Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Lenguazaque, a los dos (09) días del mes de Febero de 2024, me permito realizar la valoración de la idoneidad y verificación de los documentos que hacen parte integral de la propuesta presentada para cumplir a cabalidad con el objeto **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE CULTURA CIUDADANA Y EN EL FORTALECIMIENTO A LA INSPECCION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE.**

ITEM		PROPONENTE
1		SEÑORA: NELCY ROCIO LEIVA CASALLAS C.C. 1.071.840.077 de Lenguazaque
DEFINICIÓN DE PERFIL DE COMPETENCIA		SOPORTE
TITULO TECNICO	CUMPLE	Aporta diploma que la acredita como técnico
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	De conformidad con el artículo 5 de la ley 2214 de 2022 no se requiere experiencia; no obstante, se exigirá que el joven haya nacido o sea residente en el municipio de Lenguazaque durante un (1) año anterior a la fecha de contratación o durante un periodo mínimo de dos (2) años consecutivos en cualquier época.

SOPORTES DOCUMENTALES:

REQUISITOS	Cumple	No cumple	No Aplica
• Copia cédula de ciudadanía (Persona Natural o del representante legal de la Persona Jurídica).	X		
• Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)			X
• Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la República. (Con expedición no superior a 90 días).*	X		
• Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación (Con expedición no superior a 30 días).*	X		
• Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (si aplica) (Con expedición no superior a 90 días).*	X		
• Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional (Con expedición no superior a 90 días).	X		
Registro Nacional de Medidas correctivas (RNMC)	X		

2



• Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado.	X		
• Hoja de vida en Formato del Departamento Administrativo de la Función Pública.	X		
• Declaración de Bienes y Rentas en Formato del Departamento Administrativo de la Función Pública.	X		
• Copia de la Libreta Militar (Hombre menor de 50 años).			X
• Certificado o formulario de Afiliación a una Empresa Promotora de Salud – EPSS.	X		
• Certificado de Afiliación a un Fondo de Pensiones.	X		
• Certificación y/o extracto de pagado al Sistema General de Seguridad Social integral (salud, pensión y riesgos laborales) del mes inmediatamente anterior si se encuentra en el régimen contributivo).	X		
• Certificación De Que No Se Encuentra Inscrito En El Registro De Deudores Alimentarios Morosos (Redam)	X		
• Propuesta de actividades y económica.	X		
• Examen médico laboral de ingreso.*	X		

En aplicación de los preceptos jurídicos contenidos en el Decreto 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes en materia de contratación pública, referentes a la celebración de este tipo de contratos, correspondientes a la modalidad de contratación directa y con el fin de satisfacer la necesidad del servicio, el supervisor delegado concluyen que una vez revisada y verificados los documentos que soportan la propuesta, acreditan su idoneidad para el desarrollo del objeto contractual, así como los documentos de ley que se exigen para contratar con el Estado. En consecuencia, el Municipio concluye la viabilidad de recomendar a la

Alcalde Municipal, celebrar el contrato referido con **NELCY ROCIO LEIVA CASALLAS** identificada con cedula de ciudadanía 1.071.840.077 expedida en Lenguazaque, para efectos que desarrolle el objeto contractual antes relacionado.

Se firma el presente documento el supervisor designado en señal de aceptación a su contenido, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Lenguazaque, a los nueve (09) días del mes de Febrero de 2024.


WENDY GERALDINE MARCELO CORREA
Secretaria de gobierno